

LINEAMIENTOS PARA PADRES DE FAMILIA

JUSTIFICACIÓN: La tarea educativa es una responsabilidad compartida, y es fundamental que nuestra institución se una con los padres de familia y tutores e integremos esfuerzos que favorezcan el desarrollo armónico de los jóvenes en esta etapa formativa para el logro de los objetivos del bachillerato.

Lineamientos.

1. Conocerán la filosofía de la Institución y estarán de acuerdo para tener congruencia en el sistema de influencias educativas que reciba el estudiante, para ello, en la primera junta de integración con los Padres al inicio del ciclo escolar recibirán la información necesaria.
2. Cooperar activamente con la Dirección y los profesores de la institución, para la superación académica y personal de su hijo (a).
3. Revisión y seguimiento obligatorio y firma de acuse de recibo de las circulares emitidas ya que en ellas se comunica el desarrollo del semestre en todos los sentidos.
4. Solicitar a su hijo (a) las calificaciones correspondientes a cada período, en las fechas establecidas en el calendario de actividades. La boleta final incluirá las calificaciones de los tres parciales y se entregará en la fecha establecida en el calendario de actividades de fin de semestre que recibirán de la escuela a través de la circular correspondiente.
5. Notificar su cambio de domicilio y/o teléfono con toda oportunidad a la Administración Escolar, para continuar con una adecuada comunicación entre ambos.
6. Asistir cuando por alguna razón se les cite por parte de las autoridades académicas y/o administrativas.
7. Fomentar y vigilar en sus hijos los *hábitos* de orden y limpieza en cuadernos y libros de estudio. Este factor sigue siendo punto fundamental en la estructura de su personalidad, el estudiante deberá *contar con un cuaderno por asignatura que contenga:* guía informativa, reglamento de la asignatura, así como la bitácora y los lineamientos de proyecto.
8. Revisar que los estudiantes no lleven ropa adicional (blusas camisas o playeras) para cambiarse dentro o fuera del plantel. El uniforme de la escuela es la playera institucional y pantalón de mezclilla (sin roturas), está permitido traer sudadera, chamarra o sweater, (ver Reglamento Interno de Estudiantes).
9. Supervisar la alimentación, el aprendizaje requiere una bioquímica energética adecuada a partir de una sana alimentación; muchos estudiantes llegan a la escuela sin desayunar y no pueden concentrarse ni aprender. Los expertos recomiendan el consumo de alimentos de calidad desde casa o enviarlos con alimentos (sándwich, fruta, carbohidratos complejos, etc.).
10. Supervisar el uso del celular, por reglamento no se puede utilizar en horario de clase. Solicitamos atentamente que los padres de familia no distraigan con llamadas en horario de clases a su hijo (a), si por algún motivo necesita comunicarse podrá marcar a la escuela. En caso de que se recoja el teléfono únicamente se entregará en mano al padre de familia. Esta medida incluye iPod, tablet y lap top.

11. Supervisar que el (la) estudiante no traiga a la escuela cargadores de celular ni planchas para peinar, secadoras y bolsas de cosméticos, los estudiantes no podrán utilizar contactos de energía eléctrica en baños ni salones de clase para el uso de estos objetos, estos serán devueltos directamente al padre de familia.
12. Supervisar el contenido de la mochila de su hijo (a). Dicho contenido deberá responder a las actividades académicas propias de la escuela. La calculadora y el teléfono celular son los únicos equipos tecnológicos que son aceptados en la institución, siendo su cuidado responsabilidad absoluta del estudiante.
13. Los padres de familia o tutores determinarán que las consultas al médico o al dentista de sus hijos sean en horario contrario a la sesión de clases. Les recordamos que las ausencias por esta razón no se justifican.
14. Los padres de familia responsabilizaran directamente a su hijo(a) con el estricto cuidado de sus pertenencias personales (libros, carteras, aparatos electrónicos como: celulares, lap top, mp3, iPod, iPhone, etc.), **ya que los extravíos o mal uso no son responsabilidad de la Institución.**
15. Apoyar el desarrollo armónico de sus hijos previendo cualquier tipo de adicción, (tabaco, alcohol, relaciones conflictivas, estupefacientes, violencia, etc.) respaldando los Programas de Prevención; antidoping, asistencia a conferencias y pláticas de salud y seguridad, así como programas preventivos contra adicciones dentro o fuera de la escuela que la Institución tiene contemplados en el Reglamento Interno de Estudiantes.
16. Es importante por cuestiones de seguridad e integridad que no porten aparatos costosos sobre todo fuera del Plantel, sabemos de la necesidad de comunicación que debe de existir con sus hijos por lo que sugerimos que utilicen aparatos elementalmente sencillos (no costosos).
17. Los Padres de Familia o Tutores conocerán perfectamente el Reglamento Interno de Estudiantes para apoyar a sus hijos en los criterios que marca este documento.
18. Con fundamento en el artículo 108 del Reglamento Interno de Estudiantes, se exime a la institución educativa de cualquier tipo de negociación que, a título personal, realicen integrantes de la comunidad educativa.
19. Los padres de familia o tutores asumen su responsabilidad de supervisar el manejo adecuado de las tecnologías de la información y comunicación por parte de sus hijos.
20. En un proceso disciplinario, los estudiantes involucrados y los padres de familia confían y aceptan las decisiones que emita el Consejo Disciplinario, con base en el Reglamento Interno de Estudiantes.

Horario de atención a padres de familia

Lunes a viernes, previa cita

Centro Escolar Vallescondido 55 5398 9532 y 55 5365 5522.

Tlalnepantla, Estado de México a _____ de _____ de 2022

LINEAMIENTOS PARA PADRES DE FAMILIA

Nombre del Estudiante: _____ Grado: _____

Se nos han dado a conocer de manera clara y completa los lineamientos para padres de familia de Grupo Educativo Vallescondido. Comprendemos los alcances de cada uno de sus puntos y estamos claros de que la tarea educativa es una responsabilidad compartida, donde escuela y padres de familia o tutores debemos sumar esfuerzos para favorecer el desarrollo armónico de los jóvenes en esta etapa formativa tan importante.

Nombre y Firma del Estudiante

Nombre y Firma del padre o tutor